



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 16 de Jueves, 16 de Julio de 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100520040171500	Ejecutivo	Javier Enrique Gutiérrez Rojas	Patrimonio Autónomo De Remanentes Del Instituto De Seguros Sociales-Fiduagraria S.A.	15/07/2020	Auto Ordena - Rechazar Por Improcedente Recurso De Apelación	Auto
08001333100820090027800	Reparación Directa (Escritural)	William Alberto Barros Cera	Alcaldía De Barranquilla Distrito Especial Y Portuario	15/07/2020	Auto Ordena - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Atlántico.	Auto

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


OSVALDO DANIEL DÍAZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

6 cc9eaff-1fe9-4ac1-b0cf-4cebe1775c 980